

COMPAÑÍA CIATKAR S.A

EXPEDIENTE 114267

CHONE -MANABI

Chone, Marzo 15 del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CIATKAR S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía CIATKAR S.A. Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2011.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

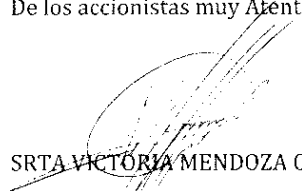
a- Siguiendo con la contabilidad se puede comentar muy poco. Por cuanto no tiene movimiento Económico. Cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todos las obligaciones de ley.

b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2011 representa al capital social suscrito y pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,



SRTA VICTORIA MENDOZA CHAVEZ
COMISARIO